

sabríamos cómo lo hemos de responder. Con qué quedará mas terco en su error, sobre la persuasión de que no tenemos à favor de nuestra Religion otros argumentos que los de este jaéz.

18. Así que quanto es mas segura la causa que se defiende, tanto mayor cuidado se debe poner en no echarla à perder, con algun falso ò leve racionio. El argüir sobre hechos inciertos ò poco seguros (mucho mas si son conocidamente falsos) à favor de la Religion, nace de un indiscreto y falso zelo, que tiene conseqüencias perniciosas. No hay que andar con ese ridículo trampantojo de que se le quita à la Religion Christiana una prueba de su verdad. No se le quita sino un estorvo donde tropieza el Infel. ¿Tan faltos estamos de pruebas legítimas, sólidas, concluyentes, que sea menester acudir à argumentos insubsistentes, fundados en suposiciones falsas ò dudosas? Si la indiscrecion, y acaso à veces la malicia no hubiera supuesto entre los Católicos muchos milagros falsos, hicieramos mucho mas fuerza à los Hereges con los verdaderos. ¿Pero qué nos sucede en esta materia con ellos? Lo que à Tiberio con los Romanos, que por haberle cogido en varias mentiras, ya no le creían las verdades. *Etiam vero & honesto fidem demisit*, dice Tácito de él. Entre los Católicos debe reinar por todo la verdad, la solidéz; y ya que el vulgo no puede ser curado enteramente de su vana credulidad, ni en la parte mas sana del mundo se puede evitar todo embuste; pero por lo menos los que toman la pluma en la mano para defender la Religion verdadera, de nada deben échar mano que no sea proporcionado à la justicia de la causa. Me he detenido en esta materia, porque me obligó à ello la gravedad de la injuria.

19. Numero 11 me capitula por descuido una chanza mezclada con ironía; esto es, haber dicho, que *el Profeta (falso) Nicolás Dravicio, es natural que dixese muchas verdades, porque se sabe que era un buen bebedor.* ¿Por qué será descuido éste? *A los niños, y à los locos* (dice el Sr. Mañér) *se atribuyen comunmente las verdades; pero jamás he oído que se pongan en los ébrios.* ¿Qué dice, señor? ¿Con que no ha

ha oído jamás que el vino revela los secretos del corazón? ¿Qué es eso, sino decir verdades? No por otra cosa se dice que las hablan los niños y locos, sino porque como les falta el uso de la razon, hablan lo que sienten sin reserva. El caso es, que añade Mañér *que quando los bebedores llegan à perder el juicio, no hablan, y mientras hablan no le pierden.* ¿Hay sencillez semejante! El Sr. Mañér no debió de ver sino borrachos taciturnos. Pues yo he visto muchos muy habladores. Y aun los mismos borrachos taciturnos, antes de llegar à aquel ultimo termino de la ebriedad que les induce silencio y modorra, ¿no pasan por el grado de la inmoderada alegría, en que medio turbado el juicio se habla con demasia, y se franquea indiscretamente el pecho? ¿Quién lo duda? Ahora bien: ¿Quién se descuida? ¿El Sr. Mañér ò yo? ¿Y no es bueno, que para notarme lo dicho de descuido haya hecho párrafo aparte, con titulo separado que dice en letras gordas arriba: **DESCUIDO PRIMERO**? Aun quando yo hubiera errado, mostraría un grande hipo de contradecir, el detener la pluma en menudencias como ésta. Pero con hacer muchos párrafos con titulos particulares de *descuido primero, descuido segundo, &c.* llamar descuidos à las verdades mas notorias, y poner por objeciones las que no lo son, se hace un quadernillo, que despues con dexar el papel floxo quando se encuaderna, tiene su perspectiva de libro.

20. Numero 12 y ultimo. En esta cláusula ò cláusulas: *Hemos vagueado hasta ahora por la Noruega de la infidelidad. Ya salimos al pays de la luz en la region del Catholicismo*, halla otro descuido enorme. Dice, que esto es suponer, para que la contraposicion sea ajustada, que la Noruega es la region de la tiniebla. Sobre lo qual magistralmente se pone à explicarme que la luz se reparte con igualdad por todo el Orbe, y que tanta porcion de luz goza la Noruega como otra qualquiera region del mundo. ¿Y no sabe mas que eso el Sr. Mañér? Pues por acá sabemos algo mas. Y tambien podrá saber algo mas su merced, si estudia bien mi tercer Tomo, con el ánimo humilde de desengañarse de sus errores, y no con el hipo poco decoroso de cazar mosquitos:
I 2

pues en dicho tercer tomo, pág. 155, num. 70, y pág. 216, num. 9 aprenderá, que los Payses Subpolares, ò mas vecinos à alguno de los Polos (v. gr. la Noruega), gozan, no solo igual cantidad, pero aun mayor, ò gozan mas tiempo la luz del Sol que los que están mas distantes de los Polos, y mas vecinos à la Equinoccial; de suerte, que à proporcion de su mayor latitud, ò Septentrional, ò Austral, es mayor el tiempo en que los ilumina el Sol. En las dos partes citadas se explica este fenómeno, y se señalan los principios de donde proviene. *Entonces sabrá quien es el que en la Gramatica de la Geografia no ha llegado à las declinaciones*: elegante equivoquillo, con que el Sr. Mañér me nota de ignorantísimo en la Geografia.

21 ¿Pero cómo siendo esto así, hacemos de la Noruega la antonomasia (digámoslo así), de la obscuridad? Pregúnteselo à sus Contertulios, y à otros infinitos, que con estar en el supuesto de que tiene la Noruega tanta luz como España, hacen lo mismo, y à cada paso, para significar un sitio lóbrego, ò un edificio obscuro, dicen, *es una Noruega*. Y por si acaso esos no se lo dicen, yo le digo desde ahora, que en esta expresion figurada cae la ilusion precisamente sobre aquella estacion del año en que son las largas noches de la Noruega, y no sobre todo aquel espacio de tiempo que comprehende las quatro estaciones del año.

22 Si yo dixese lo que en este número nos dice el Sr. Mañér sobre la cantidad de los dias y noches de la Noruega, justísimamente me daria por condenado en aquel fallo, de no haber llegado à las declinaciones en la Gramatica de la Geografia. Nótese aquella proposicion: *En la Noruega, por estar entre los climas quince, y diez ocho (por exemplo la Ciudad de Rugén), tiene en Invierno doce horas de noche, y en el Verano otras tantas de dia*. Desafio al mas diestro en acumular errores Geograficos, sobre que en tan breve espacio, como el que ocupa esta proposicion, no junta tantos errores como hay en ella. Vayan contando.

23 Error primero: Que la Ciudad de Rugén pertenece à la Noruega. No pertenece sino à la Pomerania: sobre lo qual véanse todos los Geógrafos. Er-

24 Error II: Que la Noruega está entre los climas quince y diez y ocho. La Noruega por la parte Septentrional alcanza mas allá del clima veinte y quatro, porque se extiende hasta sesenta y dos grados de latitud Septentrional, y hasta los sesenta y seis grados inclusivé se cuentan veinte y cuatro climas; de modo, que allí terminan los climas que los Geógrafos modernos llaman *proprios* ò de *dias*, y empiezan los que llaman *improprios* ò de *meses*.

25 Error III: Que tiene la Noruega, ni parte alguna de la Noruega, doce horas de noche en Invierno. El Invierno comprehende tres meses; con que decir que en Invierno tiene la Noruega doce horas de noche, es decir que las tiene por el espacio de tres meses: lo que es tan falso, que solo en dos dias del año tiene esas doce horas precisas de noche, uno al entrar la Primavera, y otro al entrar el Otoño: lo que es comun à toda esfera obliqua.

26 Error IV: Que en Verano tiene la Noruega, ni parte alguna de la Noruega, doce horas de dia. Que se tome el Verano por la Primavera ò por el Estío, siempre es error, porque solo tiene doce horas de dia en dos dias del año, y son los mismos en que tiene las doce horas de noche. Esto, como dixé, es comun à toda esfera obliqua. En la esfera recta son siempre iguales los dias con las noches. En la paralela no hay mas que un dia y una noche en todo el año. En la obliqua solo hay dos dias, en que son iguales el dia y la noche; y de estos dias, el uno cae en el Equinoccio Verno, el otro en el Autumnal.

27 Error V: Poner por contrapuestos el Invierno y el Verano, en quanto à tener aquel doce horas de noche, y éste doce horas de dia; siendo evidente, que en esto no puede haber contraposicion; pues si el Invierno tiene doce horas de noche, tendrá tambien doce horas de dia; y si el Verano tiene doce horas de dia, tendrá tambien doce horas de noche. ¿No es buen errar, juntar cinco errores substanciales de Geografia en una proposicion que no excede tres líneas?

28 Lo que hay en orden al asunto que aqui tratamos, se lo diremos brevemente al Sr. Mañér. Desde la Equinoccial

hasta el círculo Polar se cuentan comunmente entre los modernos (los antiguos hacian otra cuenta por falta de conocimiento geográfico) veinte y quatro climas. La diferencia de estos climas se regula por el exceso de media hora en el dia máximo del año; de suerte, que empezando à contar desde la Equinoccial *exclusivè*, el primer clima da doce horas y media en el dia máximo del año (advirtiendole, que se consideran para este efecto los climas, no en el principio, ni el medio, sino en el término), el segundo trece, el tercero trece y media, el quarto catorce, &c. A esta proporcion van creciendo los dias máximos del año hasta el círculo Polar, donde el dia máximo es de veinte y quatro horas; y otro tanto la noche máxima. Desde el círculo Polar hasta el Polo (en cuyo espacio se cuentan los climas frios) siempre el dia máximo es mayor que veinte y quatro horas, excediendo tanto mas, quanto es mayor su latitud ò altura de Polo, hasta que debaxo del Polo hay un dia de seis meses, y la noche tiene otro tanto.

29 En consèquencia de esto, la Noruega que está comprehendida entre cinquenta y ocho y setenta y dos grados de latitud Septentrional, con poca diferencia, segun la mayor ò menor latitud de los varios Payses que comprehende, tiene los dias máximos del año, mayores ò menores. En la parte que está en sesenta y seis grados y medio de latitud (donde se considera el círculo Polar Arctico) es el dia máximo del año de veinte y quatro horas. Desde allí, caminando ácia el Polo, siempre excede el dia máximo de veinte y quatro horas, tanto mas, quanto es mayor la latitud, ò menor la distancia del Polo; y de allí, caminando ácia el Mediodia, siempre es el dia máximo menor que las veinte y quatro horas; y tanto menor, quanto es menor la latitud, ò mayor la distancia del Polo. De suerte, que en una parte de la Noruega tiene el dia mayor del año veinte horas, en otra veinte y una, en otra veinte y dos, en otra veinte y tres, en otra veinte y quatro, en otra veinte y cinco, &c.

30 Lo mismo que decimos del dia máximo, que cae en el Solsticio Estivo, se debe entender de la noche máxima, que

que cae en el Solsticio Hiberno. Pero se debe advertir, que aqui se toma por dia aquel tiempo precisamente, que el Sol realmente se eleva sobre el Orizonte; y por noche aquel tiempo que realmente está debaxo de él; porque si se cuenta por dia todo aquel tiempo en que se goza la luz del Sol, y por noche todo aquel tiempo en que falta la luz Solar, vienen à ser mayores los dias, y menores las noches, y así no hay igualdad entre el dia del Solsticio Estivo, y la noche del Solsticio Hiberno; sí que esta es considerablemente menor que aquel. Esta desigualdad consiste, no solo en la adición de la luz crepuscular que aumenta el dia, mas tambien en la refraccion que padecen los rayos Solares en la Atmósfera, la qual hace que el Sol parezca sobre el Orizonte algun tiempo antes que realmente se eleva sobre él, y algun tiempo despues que realmente se deprime, como explicamos en el III Tom. Disc. VII, §. 10 *per totum*.

31 De los dos principios expresados depende, que comprehendiendo todo el período del año, gocen, como hemos dicho, mas tiempo la luz del Sol los Payses mas vecinos al Polo, que los que se acercan mas al Equador; porque los crepúsculos duran mas tiempo, por la mayor obliquidad con que descende el Sol debaxo del Orizonte; y la elevacion aparente del Sol sobre el Orizonte tambien dura mas tiempo, à causa de la mayor refraccion que padecen sus rayos por la mayor densidad de la Atmósfera. De suerte, que la elevacion real del Sol sobre el Orizonte, tanto tiempo del año se goza en España, como en la Noruega; pero la luz del Sol, no solo con igualdad (como juzga el Sr. Mañér, y se piensa comunmente), sino con exceso, se goza en la Noruega, que en España.